



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**“RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES
PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS”
FONDO III “FONDO DE APORTACIONES PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL”
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2024**

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, QUE SE ELABORA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA; EN LA LOCALIDAD DE TRINIDAD DE VIGUERA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA OBRA DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, ENTRE LAS CALLES SAN MATEO Y SAN RAFAEL, AGENCIA MUNICIPAL DE TRINIDAD DE VIGUERA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA”, LOS C.C. ARMANDO CRUZ MENDOZA Y NIZA NABANY OJEDA SOTELO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, Y RESIDENTE DE OBRA, RESPECTIVAMENTE, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, RESPECTIVAMENTE, Y LA C. DIANA PAULINA MAÑÓN JAIME, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES MONTAJES E INGENIERIA METALUX, S.A DE C.V. CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE: ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA ANTES MENCIONADA.

UBICACIÓN	NUMERO	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA
REGIÓN:	008	VALLES CENTRALES
DISTRITO:	019	CENTRO
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ
LOCALIDAD	1301	AGENCIA MUNICIPAL DE TRINIDAD DE VIGUERA

DATOS GENERALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
FONDO:	FONDO III “FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
FINALIDAD:	2.- DESARROLLO SOCIAL		
FUNCIÓN:	2.2.- VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
SUB-FUNCIÓN:	2.2.1.- URBANIZACIÓN		
OFICIO DE APROBACIÓN:	FISMDF/012/2024	FECHA:	08 DE ABRIL DEL 2024
CLAVE PRESUPUESTAL No.:	30305-2210504K27050116-61412-2533324		
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO	IMPORTE AUTORIZADO:	\$ 4,140,472.15
CONTRATO No.:	DCSyCOP/FIII 012/2024	FECHA:	20 DE JUNIO DEL 2024
CONVENIO MODIFICATORIO DE DIFERIMIENTO No.:	DCSyCOP/FIII 012/CM-01/2024	FECHA:	23 DE JULIO DEL 2024
CONVENIO MODIFICATORIO DE DIFERIMIENTO No.:	DCSyCOP/FIII 012/CM-02/2024	FECHA:	07 DE OCTUBRE DEL 2024
CONVENIO MODIFICATORIO DE TERMINOS Y CONDICIONES No.:	DCSyCOP/FIII 012/CM-03/2024	FECHA:	04 DE NOVIEMBRE DEL 2024
FECHA DE INICIO REAL:	23 DE JULIO DEL 2024	FECHA DE TERMINACIÓN:	05 DE DICIEMBRE DEL 2024
METAS INICIALES:	384.39 M2 BANQUETAS 485.91 ML GUARNICIONES 2,091.27 M2 PAVIMENTO	METAS ALCANZADAS:	412.87 M2 BANQUETAS 524.17 ML GUARNICIONES 2,106.41 M2 PAVIMENTO
BENEFICIARIOS:	833 PERSONAS		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	SE REALIZARON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: GUARNICIONES Y BANQUETAS: PRELIMINARES, EXCAVACIONES, RELLENOS Y COMPACTADOS, ALBAÑILERIA, ACABADOS, LIMPIEZA Y ACARREOS. PAVIMENTO: PRELIMINARES, CORTES Y AFINES, PAVIMENTO, PINTURA Y ACABADOS, LIMPIEZA Y ACARREOS Y JUNTA DE ACLARACIONES.		

APORTACIONES TRANSFERENCIAS	Y	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACION MUNICIPAL (RAMO 33 FONDO III)		\$ 4,140,472.15	\$ 4,140,472.15	\$ 0.00
APORTACION ESTATAL		\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
APORTACION DE LOS BENEFICIARIOS		\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
OTROS		\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
TOTAL		\$ 4,140,472.15	\$ 4,140,472.15	\$ 0.00

**“RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES
PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS”
FONDO III “FONDO DE APORTACIONES PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL”
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2024**

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN FÍSICA POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUE LA EMPRESA CONTRATISTA REALIZÓ LA ENTREGA AL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, DE LA OBRA DESCRITA EN EL OBJETO DEL CONTRATO, EN LOS CONCEPTOS Y VOLUMETRÍAS PACTADAS EN EL CONTRATO.

LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES MONTAJES E INGENIERIA METALUX, S.A. DE C.V.** A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. **DIANA PAULINA MAÑÓN JAIME**, MANIFIESTA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, PARA GARANTIZAR SU RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO REFERIDO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, OTORGA A FAVOR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS.

EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ RECIBE LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE CORRESPONDEN A LA OBRA, OBJETO DE PRESENTE ACTA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PROCEDENTES POR LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES MONTAJES E INGENIERIA METALUX, S.A. DE C.V.**

UNA VEZ RECEPCIONADOS LOS TRABAJOS SE CITARÁ A LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES MONTAJES E INGENIERIA METALUX, S.A. DE C.V.** A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. **DIANA PAULINA MAÑÓN JAIME**, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN: PLAZUELA VICENTE GUERRERO N° 105, COL. EX MARQUESADO C.P. 68030, OAXACA DE JUÁREZ, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONFORME A LA LEY.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2024 Y PREVIA LECTURA QUE SE DA DEL ACTA, LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA LA OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

C. DIANA PAULINA MAÑÓN JAIME
REPRESENTANTE LEGAL
**CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES MONTAJES
E INGENIERÍA METALUX, S.A. DE C.V.**

RECIBE LA OBRA

RECIBIMOS
AVENIDA LAGO DE ZICHIMILCO NUM. 105 LOCAL
CD. EL MANANTIAL, PUEBLO NUEVO
OAXACA DE JUÁREZ, C.P. 68030

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y MANTENIMIENTO

ARQ. NIZA NABANY OJEDA SOTELO
RESIDENTE DE OBRA